



Provincia del Neuquén
Las Malvinas son Argentinas

Número:

Referencia: EX-2022-00143041-NEU-ADM#TRC - BAJA POR FALLECIMIENTO PRESIDENTE TRIBUNAL DE CUENTAS-DR. HUGO RODOLFO ACUÑA-

VISTO:

El EX-2022-00143041-NEU-ADM#TRC (Expediente de Gestión Documental N° 5600-08576/22) del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 1127/12 el Dr. Hugo Rodolfo Acuña, DNI N° 13.047.050, fue designado como Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Neuquén;

Que con conforme Acta de Defunción N° 164, Tomo N° 2 de fecha 21 de enero de 2022, obrante en el expediente del Visto se constata el deceso de la citada persona;

Que mediante Acta Acuerdo I-2322 de fecha 9 de febrero de 2022 el Cuerpo Colegiado del Tribunal de Cuentas resuelve proceder a la baja por fallecimiento, al cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Neuquén del Dr. Hugo Rodolfo Acuña;

Que en consecuencia, corresponde dictar la correspondiente norma debiendo la misma ser remitida a la Honorable Legislatura Provincial para su debida intervención;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: DESE DE BAJA por fallecimiento al Dr. Hugo Rodolfo Acuña, DNI N° 13.047.050 del cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Neuquén, a partir del día 21 de enero de 2022.

Artículo 2°: Por el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Neuquén **EFFECTÚENSE** las notificaciones correspondientes.

Artículo 3°: REMÍTASE el presente en forma de estilo a la Honorable Legislatura Provincial.

Artículo 4°: El presente decreto será refrendado por los señores Ministro de Economía e Infraestructura y Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 5º: Comuníquese, Publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.